caguas.gov.pr

Avance Criollo

Comunicación Oficial del Municipio Autónomo de Caguas | mayo 2019

MENSAJE DEL ALCALDE

Compañeros y compañeras:

Una nueva edición y una nueva oportunidad para resaltar la dedicación y excelencia de los empleados del Municipio Autónomo de Caguas. Son ustedes los que día a día atienden los retos que enfrentamos como gobierno y le dan solución con la colaboración ciudadana. Son ustedes quienes nos ofrecen esperanza para continuar trabajando arduamente en beneficio de nuestra querida Ciudad de Caguas. En esta ocasión enfatizamos los valores de Integridad y Valentía.

Además, se reseña el inicio de los trabajos del Plan Estratégico 20-30, la actividad Relevo por la Vida y la Conmemoración del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo.

William E. Miranda Torres
Alcalde

Plan Estratégico CAGUAS 2020-2030

Como parte del proceso para confeccionar el Plan Estratégico 2020-2030, el alcalde de Caguas, Hon. William Miranda Torres, inició los trabajos en el mes de enero, los cuales se extenderán por un año. En el desarrollo del mismo los distintos sectores participarán con ideas y responsabilidades. Las propuestas que se elaboren deberán cumplir con los criterios establecidos para garantizar la sostenibilidad tanto económica, climatológica y de cultura ciudadana. Una muestra de empleados participará de estas consultas en el mes de septiembre.

HON. WILLIAM E. MIRANDA TORRES
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS

Valor Criollo: Integridad y Valentía

Nuestra Administración Municipal tiene un compromiso firme con sus valores organizacionales. Por eso destacamos a los empleados que son ejemplo de ellos; colaborando en el cumplimiento de las metas y ofreciendo un servicio de Calidad Total Criolla. En esta ocasión distinguimos los valores de Integridad y Valentía. La Integridad es la capacidad de abrazar nuestras creencias y valores para reflejarlas en nuestras acciones diarias, procurando no perjudicar a los demás. En el caso de valentía es la capacidad de afrontar los embates de la vida dando nuestra mejor cara; asumiendo la responsabilidad de nuestros actos y gestando nuevas soluciones a viejos problemas. Ambos valores nos permiten generar acciones para el bienestar de la gente.

A continuación se presentan los nominados de cada dependencia municipal. En el próximo Avance Criollo reseñaremos los seleccionados por área. Enhorabuena a todos por este merecido reconocimiento.

Agustín García Renta
Ayudante de Cocina
Servicios al Ciudadano

Carmen Damaris Torres Rosario
Ejecutiva I
Recursos Humanos

Elizabeth Figueroa Santiago
Técnica de Salud
Programa Head Start

Ivette Martínez Vega
Oficial Administrativa
Secretaría de Desarrollo Económico

Jason Rodríguez López
Conductor de Vehículo de Motor Pesado
Servicios al Ciudadano

Javier Torres Vélez
Trabajador
Policía Municipal

Maribel Cotto Rivera
Trabajadora
Oficina del Alcalde

Mario H. Donate Resto
Instructor de Artes II
Desarrollo Cultural

Milton Esquilín Pagán
Trabajador Social
Programa Head Start

Norma Torres Hernández
Oficial Administrativa I
Oficina de la Mujer

Rolando Torres Muñoz
Instructor de Artes I
Desarrollo Cultural

Taileen Del Valle Orta
Trabajadora
Oficina del Alcalde

RELEVO POR LA VIDA®

Sociedad Americana Contra el Cáncer™ de Puerto Rico

El pasado 4 de mayo se llevó a cabo la Actividad de Relevo por la Vida 2019. Gracias a todos los que asistieron a la actividad y los que cooperaron para lograr recolectar $23,964.92. para la Sociedad Americana Contra el Cáncer. Con este dinero ofrecemos Esperanza de Vida a los pacientes de Cáncer.

Algunos de los reconocimiento que obtuvimos en la actividad:

- Primer Lugar en Equipo de Recaudación de Gobierno
- Primer Lugar en Equipo con mayor Participación y Consistencia en Pista durante el Relevo
- Segundo Lugar en Equipo de Mayor Motivación y Espíritu

¡Caguas siempre presente!

SALUD Y SEGURIDAD

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) formula y desarrolla políticas internacionales en seguridad laboral. Desde 1996 se estableció en las Naciones Unidas conmemorar el 28 de abril como el Día Mundial de la Seguridad y Salud Ocupacional y de la Recordación de los Trabajadores Caídos y Lesionados. En conformidad con estas leyes internacionales el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional, programa estatal de OSHA (PR-OSHA), se promulgó la Ley 94 para declarar el 28 de abril de cada año como el "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo". Nuestra Administración Municipal se une a la conmemoración de los 100 años de trabajo para salvar vidas y promover entornos de trabajo seguros y saludables.

5 Recomendaciones para mantener una espalda saludable

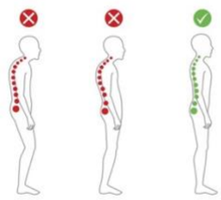

1. Manten el alineamiento natural del cuerpo
2. Levántate y muévete
3. Utiliza ejercicios para prevenir lesiones
4. Utiliza zapatos de soporte
5. Evita posturas restrictas de moviemiento

BENEFICIOS DE UNA BUENA POSTURA

> Una espalda saludable se mantiene con una buena postura

> Una buena postura es la alineación correcta de la columna vertebral con sus curvaturas naturales

> Requiere que el cuerpo use el mínimo de esfuerzo para realizar una catividad fisica

> Mantiene al cuerpo libre de lesiones

caguas.gov.pr

Avance Criollo

Comunicación Oficial del Municipio Autónomo de Caguas | mayo 2019 • página 4

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Nuestra Política Pública va dirigida a declarar el más firme repudio a la práctica del hostigamiento sexual en el empleo y establecer que dicha práctica está terminantemente prohibida en el MAC. El hostigamiento sexual en el empleo consiste en cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado, requerimientos de favores sexuales y cualquier otra conducta verbal o física de naturaleza sexual.

El hostigamiento sexual puede expresarse de diversas formas. Aunque no presentemos una lista exhaustiva de todas las conductas que pueda considerarse hostigamiento sexual, les brindamos algunos ejemplos: 1. Manifestaciones simples como piropos, guiñadas e insinuaciones sexuales indeseadas; 2. Expresiones de agresión sexual más directas y más violentas como frases de cariño no invitadas, pellizcos, roces corporales no solicitados, invitaciones insistentes a salidas que no se desean, besos, abrazos y apretones forzados; y casos extremos de violencia física y psíquica, que incluye la violación sexual.

Drogas

Las drogas ilegales constituyen un serio peligro que afecta su salud y seguridad. Además, promueve el crimen; y en el trabajo reduce la productividad, la calidad y va en detrimento de la confianza que el público ha depositado en el trabajo que realizamos.

La política pública de lugar de trabajo libre de drogas y alcohol en nuestro Municipio, prohíbe a todo empleado el uso, fabricación, distribución, venta y posesión de drogas ilegales y alcohol en el lugar de trabajo. Existe una variedad de drogas ilegales como la marihuana, cocaína, tranquilizantes no recetados y alucinógenos como PCP y LSP. También está la heroína, que se encuentra dentro de los opioides; a veces son llamados narcóticos, un tipo de medicamentos que incluyen analgésicos fuertes recetados como la oxicodona, hidrocodona, fentanilo y tramadol. Muchas veces estos analgésicos son recetados por un médico por un tiempo corto para el dolor severo tras sufrir una lesión grave o después de una cirugía. El abuso de estos analgésicos constituye una crisis nacional que causa la muerte de casi cien estadounidenses cada día.

A continuación algunos signos de una adicción:

- **Tomar más medicamentos de lo que se supone**
- **Utilizar medicamentos de otra persona**
- **Tomar el medicamento para drogarse**
- **Cambios de humor, depresión y/o ansiedad**
- **Necesidad de dormir demasiado o muy poco**
- **Problemas al tomar decisiones**
- **Sentirse eufórico o sedado**

PROTOCOLO DE SERVICIO AL CLIENTE

Los empleados del Municipio Autónomo de Caguas se distinguen por ser excelentes servidores públicos; sin embargo, nos proponemos llevar el servicio al cliente a otro nivel tanto internamente como externamente. Por tal razón, nuestro Alcalde promulgó un Protocolo de Servicio al Cliente para que todos abordemos el servicio de la misma forma y nuestros clientes sientan que vivimos nuestros valores y nuestra filosofía de Gobernanza Democrática en cada interacción.

Además, queremos asegurar que el servicio que ofrecemos esté libre de discrimen por raza, sexo, nacimiento, orientación sexual, identidad de género, embarazo, origen o condición social, por ideas políticas o religiosas, edad, por ser víctima o ser percibida víctima de violencia doméstica, agresión sexual o asecho, por ser militar, ex militar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América o por ostentar la condición de veterano o por tener un impedimento físico o mental o ser percibido de tener un impedimento físico o mental.

A partir del mes de mayo estaremos capacitando a todo el personal en este protocolo. Utilizaremos recursos internos de distintos departamentos que nos ayudarán a internalizar estas destrezas. Será una experiencia de mucho crecimiento personal y profesional.